



Revista Estudios Paraguayos

ISSN: 0251-2483

ISSN: 2520-9914

epedicion@gmail.com

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

Sandra Elizabeth Valdez Ayala, Sintya Carolina Valdez Ayala
CRIMINALIZACIÓN MEDIÁTICA A ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE
PARAGUAY. ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO DEL DIARIO ABC COLOR
Revista Estudios Paraguayos, vol. 40, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 210-247
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)



DOI: <https://doi.org/10.47133/respy2400106>

BIBLID: 0251-2483 (2022-1), 210-247

CRIMINALIZACIÓN MEDIÁTICA A ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE PARAGUAY. ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO DEL DIARIO ABC COLOR

MEDIA CRIMINALIZATION OF PEASANT ORGANIZATIONS IN PARAGUAY. ANALYSIS OF THE JOURNALISTIC DISCOURSE OF THE ABC COLOR NEWSPAPER

Sintya Carolina Valdez Ayala¹

Sandra Elizabeth Valdez Ayala²

Enviado: 14/3/2022

Aceptado: 21/5/2022

Resumen: El siguiente texto presenta los resultados de una investigación que analiza el discurso periodístico del diario ABC Color en el tratamiento de la información relacionada a las reivindicaciones de organizaciones campesinas en noviembre del 2020 en el Paraguay. El análisis cualitativo tiene como principal referencia la propuesta teórica y metodológica de Van Dijk (1999) que es el análisis crítico del discurso, ACD. Como técnica de

¹ Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, CERI - Paraguay.
Contacto: sintyavaldez@gmail.com
DOI: <https://orcid.org/0000-0002-8779-0847>

² Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía - Paraguay.
Contacto: sandrivaldez663@gmail.com
DOI: <https://orcid.org/0000-0002-2138-3456>

investigación se ha realizado un análisis de contenido de todas las noticias, así como de las editoriales del diario del mes de noviembre del 2020, de las versiones impresa y digital que versan sobre las acciones campesinas que reivindican el cumplimiento de un acuerdo de "reactivación económica" de la agricultura familiar campesina firmado entre los representantes de las organizaciones campesinas y el poder ejecutivo, representado por el gobierno de Mario Abdo Benítez. Entre los hallazgos de la investigación se ha encontrado que el discurso periodístico del diario ABC presenta subjetividades manifiestas que apuntan a la criminalización del sector campesino movilizado y tiene la intencionalidad de instalar modelos mentales orientados a la estigmatización del campesinado paraguayo.

Palabras clave: criminalización; luchas campesinas; Paraguay.

Abstract: The following text presents the results of a research that analyzes the journalistic discourse of the newspaper ABC Color in the treatment of information related to the demands of peasant organizations in November 2020 in Paraguay. The qualitative analysis has as its main reference the theoretical and methodological proposal of Van Dijk (1999) which is the critical discourse analysis, CDA. As a research technique, a content analysis of all the news, as well as the editorials of the newspaper of November 2020, of the printed and digital versions that deal with the peasant actions claiming compliance with an agreement of "economic reactivation" of peasant family agriculture signed between representatives of peasant organizations and the executive branch, represented by the government of Mario Abdo Benítez, was carried out as a research technique. Among the findings of the research, it was found that the journalistic discourse of the ABC newspaper presents manifest subjectivities that point to the criminalization of the mobilized peasant sector and has the intention of installing mental models aimed at the stigmatization of the Paraguayan peasantry.

Keywords: criminalization; peasant struggles; Paraguay.

Introducción

La concentración de la tierra sigue siendo un problema no superado en el Paraguay (Riquelme, 2003), el 2,6 % de los propietarios concentra el 85,5% de las tierras arables, mientras que el 91,4 % de la población campesina dispone del 6% de la superficie agrícola (Kretschmer, 2018). Conforme al índice de GINI que mide la desigualdad en la tenencia de la tierra, nuestro país se caracteriza por la distribución de tierra más desigual del mundo llegando a 0.93 en el año 2008, lo cual nos indica que la desigualdad en la tenencia de la tierra es casi perfecta (Guereña y Rojas, 2018).

A mayor concentración de tierras en pocas manos, mayor demanda de acceso tanto a la tierra como a los demás derechos de parte del sector campesino del país, las organizaciones y movimientos campesinos transmiten la necesidad de una reforma agraria integral, proponen la redistribución de las tierras como eje transversal de sus protestas. Al encontrarse con las barreras burocráticas para el acceso a la tierra y al no recibir apoyo del Estado, recurren a constantes movilizaciones y ocupaciones como herramientas de lucha (Kretschmer, 2018).

Desde el punto de vista jurídico, Pereira (2021) enfatiza en la importancia de analizar críticamente los procesos legales llevados adelante para tratar el problema de la tenencia de la tierra en el Paraguay. Desde el planteamiento de esta autora, existe una aplicación indebida del derecho civil a un tema que debe ser tratado desde el derecho agrario. El primero corresponde a una serie de códigos que regulan los derechos patrimoniales, económicos, es decir, todo lo que tenga que ver con la propiedad privada. En tal sentido, el Estado no puede tener una participación que no sea la de juez imparcial ante las situaciones que se presentan en este tipo de

derechos, siempre y cuando el ciudadano requiera de su intervención.

En cambio, el derecho público constituye un derecho fundamentalmente de la reforma agraria, que contiene normas de orden público, no es que regula relaciones de derecho privado, sino que tiene que ver con una política estatal que el Estado está obligado por ley a implementar y que se vincula, por una parte, con la garantía de derechos económicos y sociales de un sector muy importante de la población que está reconocido como tal en la Constitución Nacional del año 1992 (Milena, 2021).³

La lucha por el acceso a la tierra se enfrenta a los marcos legales de la legislación paraguaya, que prioriza el derecho de un sector que cuenta con grandes extensiones de tierra y relega el derecho de un grupo que históricamente viene reclamando un pedazo de tierra. Las organizaciones campesinas recurren a acciones directas, cansadas de los procesos institucionales que no dan respuestas a sus pedidos, sin embargo, son reprimidas por el Estado:

“Cuando los campesinos se organizan y cuestionan, critican, plantean ante las autoridades sus legítimos reclamos de tierra, salud, educación, y denuncian la injusticia social actual que posibilita que las personas ricas se enriquezcan más aún mientras las personas empobrecidas aumentan en número y en carencias, son considerados como criminales y delincuentes” (Rodríguez, 2004, p. 304).

³ Notas tomadas de una ponencia presentada en el “Ciclo de debates en torno al Proyecto de Ley que busca modificar el estatuto agrario de Paraguay”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción, en 2021.

No es posible separar la dinámica agraria paraguaya de los demás procesos globales y regionales. Así, históricamente Paraguay se constituye como un territorio necesario para garantizar la continuidad de la acumulación de capital regional y global. En este sentido, el Paraguay actual es el resultado de los diferentes territorios contruidos por actores globales, regionales y locales (Pereira, 2020).

En esa línea, el problema de la tierra inició con la privatización y extranjerización del territorio paraguayo luego de la Guerra Guasu (1865 – 1870) y se intensificó con la repartija de tierras públicas a sujetos no beneficiarios de la reforma agraria en el gobierno de Stroessner (1954 – 1989), son aproximadamente 8 millones de hectáreas las adjudicadas de manera ilegal, conocidas en la actualidad como las tierras mal habidas (CVJ, 2008). A hoy no se ha avanzado en reparar la ilegalidad de estas tenencias por lo que el problema persiste y se sostiene mediante un estado oligárquico, que no atiende oportunamente las necesidades de tierra y demás actividades productivas de la población campesina del país.

214

Los sujetos excluidos de la tenencia de la tierra se movilizan en función a sus necesidades y la respuesta del Estado paraguayo es penalizar con penas privativas de libertad y ejercer violencia desmedida hacia estos sectores campesinos. El informe Chokokue de la Codehupy (2014) nos presenta datos de la cantidad de líderes campesinos que han sido asesinados en el contexto de la lucha por la tierra, que, desde 1989 hasta el año 2013, sumaban unos 115 campesinos asesinados en plena época democrática. Ninguno de estos casos ha sido investigado por el Poder Judicial.

“Todos los actos atentatorios contra los derechos humanos cometidos de un tiempo a esta parte contra los campesinos son consecuencias directas de la apropiación indebida de las tierras por parte de una minoría de latifundistas que se resisten a la modificación de la estructura de la tenencia de la tierra amparados por la corrupción imperante en el ámbito de las instituciones públicas” (Riquelme, 1996 citado en Pereira, 2020, p. 315).

En estos años, el cultivo de soja ha incrementado en Paraguay, especialmente desde 1996, con la introducción de semillas genéticamente modificadas. Actualmente Paraguay atraviesa un proceso de sojización, la mayor parte de la soja producida se destina a la exportación en estado natural. Las corporaciones transnacionales, como ADM, Bunge, Cargill y COFCO Agri también operan en el país. Dichas corporaciones controlan la cadena de producción de soja, los insumos (semillas y pesticidas) y la comercialización y exportación. Así mismo, los agentes regionales brasileños, fundamentalmente controlan el agronegocio de la soja en términos productivos (Izá, 2021).

La pandemia de la COVID – 19 ha profundizado problemas sociales ya existentes en el Paraguay, la dimensión de estos problemas puede notarse claramente con el informe de gestión del presidente Mario Abdo Benítez, elaborado por la Sociedad de Economía Política del Paraguay, SEPPY (2021), que, entre otros puntos señala el sobreendeudamiento del Estado paraguayo en el año 2020 para mitigar los efectos de la pandemia en los diversos sectores del país:

“Como es sabido, la deuda externa siguió creciendo para dar un salto extraordinario en 2020, al aumentar 45% respecto al 2019, por efecto del financiamiento con

crédito externo del Plan de Emergencia Sanitaria y de Recuperación Económica por la pandemia de la Covid - 19. De ahí que la deuda externa pasó de representar el 15,7% del PIB (2018) al 29,3% al final del primer semestre de este año, mientras la deuda pública total representa el 34,3% del mismo indicador económico” (SEPPY, 2021, p. 2).

En esa misma línea, la pandemia ha golpeado con más fuerza a los sectores más vulnerables del país, que fundamentalmente son los grupos indígenas y colectividades campesinas, así como la población bañadense. Es así que en el mes de noviembre del 2020 varias organizaciones campesinas de Paraguay se articulan y concentran en una gran movilización en la capital del país y otras tantas medidas de acción en varios puntos del interior de Paraguay.

Entre las organizaciones campesinas que exigían el cumplimiento del acuerdo de reactivación de la economía campesina, se encuentran las siguientes: a) Coordinadora Nacional Intersectorial, CNI, b) Articulación Campesina, Indígena y Popular, ACIP, c) Organización de Productores de Itapúa, d) Coordinadora de sin Techos del Maracaná y e) la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas, MCNOC.

Estas movilizaciones se dieron en la referida coyuntura marcada por una profundización de la crisis social por efectos de la pandemia y coincidía con una coyuntura política en particular, ya que en esos tiempos el Congreso Nacional trataría el destino de unos 25 millones de dólares.

Al mismo tiempo que el sector campesino exigía que unos 20 millones de dólares sean destinados para la reactivación de la economía campesina, y los otros 5 millones restantes para

recursos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Unión de Gremios de la Producción, UGP, compuesto por sectores empresariales del país, entre grandes ganaderos y productores de soja transgénica, también exigían la renegociación, bajo mejores condiciones de las deudas contraídas para apuntalar la producción que se vio afectada, al igual que el sector campesino, por los eventos climáticos extremos de los últimos años, lo cual incidió directamente en el rendimiento de la producción.

Es así que colisionan los intereses de los sectores productivos empresariales y del sector campesino, ya que los primeros buscaban mantener privilegios y el segundo, buscaba acceder a la asistencia estatal para atender problemas de larga data en el país, que es el debilitamiento de la agricultura campesina y como consecuencia la pobreza y la pobreza extrema rural.

El papel de la prensa en el contexto referido

La prensa construye la información que va a generar la interpretación y la opinión de sus lectores. Los medios de comunicación tienen una gran influencia en la percepción-interpretación de las personas sobre la realidad de su entorno:

“Efectivamente, el control del discurso busca incidir, generalmente, en las intenciones, los planes, el conocimiento, las opiniones, las actitudes y las ideologías del destinatario –así como en sus acciones consiguientes” (Van Dijk, 1999, p.8).

De esta manera, al controlar la información, el texto periodístico presupone tener un determinado poder, así como posiciones e intereses en el contexto en que se produce tanto la noticia como las relaciones sociales. En el caso del estudio, interesa profundizar sobre los intereses existentes en la temática de la tenencia desigual de la tierra en el Paraguay y demás aspectos subyacentes de la misma. De acuerdo con Van Dijk (1999):

“Si controlar los contextos y las estructuras del texto y el habla es la principal forma de ejercer poder, (entonces) controlar la mente de las personas a través de esos discursos es una manera indirecta pero fundamental de reproducir la dominación y la hegemonía” (p. 210).

Lo anterior equivale a decir, que los intereses de la prensa, controlada por el sector económico dominante del país, se orientarán a mantener el statu quo que privilegia a su sector, aún en detrimento de la mayoría excluida de un sistema social y económico marcado por profundas desigualdades. En esa línea interesa analizar críticamente el discurso de ABC Color en el tratamiento de una noticia referente a las demandas del sector no favorecido por la estructura de poder dominante.

En esta misma línea, los medios de comunicación colaboran en la construcción de la opinión pública en torno a este conflicto, a través de informaciones que vinculan al campesinado con el incumplimiento de las leyes, asociándolos con hechos delictivos y al no reconocer la legitimidad de la lucha por el acceso a la tierra, así contribuyen en la criminalización del sector campesino y sus métodos de lucha - que en la mayoría de los casos son materializados en protestas y ocupaciones.

Para este tipo de análisis, la propuesta de Van Dijk (1999) resulta útil, ya que señala que una investigación adecuada que aborde los problemas sociales y la desigualdad, necesariamente debe ser multidisciplinaria, puesto que el ACD busca una utilidad que vaya más allá de los límites de la frase, de la acción y de la interacción, al contrario de tendencias en análisis de discursos que resultan teóricas y descriptivas, pero que carecen de una explicación.

La investigación se propone analizar el discurso periodístico del diario ABC Color en el tratamiento de temas relacionados a las demandas del sector campesino de Paraguay en el mes de noviembre del 2020, para ello, se aborda desde una perspectiva histórica y contextual a fin de reunir suficientes evidencias que permitan determinar la existencia o no de contenidos que elevan hacia la criminalización del sector.

¿Qué tipo de realidad intenta instalar el diario ABC Color en el imaginario social a través de la construcción del discurso periodístico?

Análisis crítico del discurso como perspectiva de análisis

Uno de los principales referentes de esta perspectiva de análisis del discurso periodístico es Teún A. van Dijk (1990, 1999, 2003) este autor propone que la noticia de la prensa debe ser estudiada como un discurso público para su comprensión, considerando aspectos como su estructura y la producción misma de la información. La propuesta del autor es hacer un análisis estructural explícito de los informes periodísticos, con un enfoque cualitativo, que se distinga de los análisis tradicionales de contenido, que se caracterizan por el enfoque cuantitativo. La noticia de la prensa debe

estudiarse como un discurso público por los temas que trata, que fundamentalmente son sociales, económicas o culturales.

Para un análisis crítico del discurso interesa indagar tanto en el proceso de producción de la noticia como en el efecto que crea la noticia en las subjetividades de los lectores, ya que son ambas las partes participantes de la noticia “por esta vía, la noticia puede relacionarse explícitamente con las prácticas sociales y con las ideologías de la producción de noticias” (Van Dijk, 1990: 10).

El análisis del discurso propuesto por Van Dijk (1990) se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, ya que considera muchas dimensiones como las cognitivas, psicológicas y sociológicas que interactúan en el proceso tanto de elaboración como de interpretación de la noticia.

Criminalización a las luchas campesinas

Algunos estudios de la literatura local analizan la criminalización de las luchas campesinas de Paraguay considerando las dimensiones legales y mediáticas, resaltando además la violencia ejercida hacia el sector campesino ante demandas derivadas de problemas de desigualdad social y económica del país. Autores como Palau, Martens y Sánchez (2009) analizan cifras y testimonios de las represiones sufridas en las comunidades campesinas y, fundamentalmente las perpetradas hacia dirigentes de las organizaciones de este sector. En decir de estos autores, los tres pilares de la criminalización campesina son la violencia, las dimensiones legales y mediáticas.

En cuanto a la dimensión legal hacen referencia a las restricciones a las que se enfrenta el campesinado para

acceder a la tierra, aun siendo esto un derecho constitucional. Específicamente refieren cambios que se introducen al marco legal vigente con la finalidad de impedir el acceso a los derechos mencionados. Esto a su vez tiene una repercusión directa para la generación de condiciones que finalmente desembocan en el aumento de la criminalización.

Así mismo, estudian el papel de los medios de comunicación controlados por el sector empresarial del país y señalan que los mismos tienen una participación clave en la criminalización hacia el sector campesino a través del discurso periodístico que descalifica y estigmatiza permanentemente las luchas campesinas de Paraguay, lo que nuevamente desemboca en la ampliación de los casos de criminalización a estas colectividades (Martens, 2009). Claramente, “quien emite una opinión también posee una intención para que esas opiniones sean leídas o escuchadas por un público en particular” (Artese, 2006, pp: 9).

221

“No es casual que la solidaridad asuncena que se expresaba en las primeras marchas campesinas de mediados de la década del noventa haya prácticamente desaparecido después de más de diez años de permanente ataque periodístico contra este sector” (Palau, 2009, p. 55).

Para otros autores, la criminalización a las luchas campesinas debe entenderse claramente como criminalización a la pobreza y esto se puede producir por fases, que inicia con la criminalización primaria, entendida como:

“La decisión política de crear y formular los delitos y crímenes que serán punibles en el ordenamiento legal interno. Es decir, esta fase de la criminalización consiste en la formulación de las leyes penales, la

mayoría de ellas en el Código Penal, que protege bienes jurídicos como la vida, integridad física, propiedad, patrimonio, entre otros y que castiga con pena privativa de libertad o multa a quienes vulneren esos bienes jurídicos” (Mendieta, 2014, p. 60).

El modelo penal paraguayo, en decir del autor es clasista y represivo, en ese sentido, la privación de libertad se reproduce en un contexto de selección punitiva, lo que básicamente se traduce en las decisiones de la clase dominante del país en criminalizar al sector social más vulnerabilizado, que son justamente las personas que viven en situación de pobreza. La criminalización no se produce únicamente cuando determinados sectores luchan por acceder a derechos no garantizados, sino más bien se trata de una lucha de clases, por un lado, entre el sector dominante que busca mantener privilegios y el otro sector excluido que presenta demandas al Estado.

222

La segunda fase de la criminalización se da cuando se materializa el marco legal clasista y represivo, en esta etapa, es la policía la encargada de la selección punitiva que está orientada fundamentalmente al apresamiento de los pobres, de modo a justificar el marco legal existente, que sacraliza la propiedad privada, aun contradiciendo a la propia Constitución Nacional. En esta etapa de la criminalización la policía suele recurrir, además de la prisionización, a la tortura, a los malos tratos, a las penas crueles, inhumanas y degradantes (Mendieta, 2014).

Criminalización a las demandas campesinas en el medio de comunicación

Las sociedades con marcadas desigualdades sociales y económicas experimentan procesos permanentes de crisis políticas y crispaciones sociales, debido a que un numeroso sector no logra satisfacer las necesidades básicas, que en un estado social de derecho debe garantizarse. Los grupos dominantes a su vez desarrollan mecanismos diversos para mantener el statu quo. Uno de ellos es el control de los medios de comunicación que en el momento de difundir información no cumplen con el criterio de objetividad, ya que la manera en que representan las protestas sociales, lo desarrollan con discursos que deslegitiman a las mismas y convierten a quienes reclaman en supuestos delincuentes (Artese, 2006; Alvarado, 2020, Sánchez, 2009 y Rodríguez, 2004).

223

“La información que llega a través de los medios masivos de comunicación ve a la pobreza como la causante de todos los males, pero no se detiene a analizar y escharbar en sus causas, el neoliberalismo salvaje, el poder económico y la corrupción política, que han postergado por décadas el desarrollo con equidad y justicia social” (Rodríguez, 2004, p. 301).

Cuando se habla de criminalización se hace referencia a las estrategias empleadas por el Estado para encarar las diversas expresiones del descontento social, derivando al plano judicial – delictivo estos problemas sociales. En ese sentido, las luchas sociales se deslegitiman y reciben un tratamiento distinto al esperado por los sectores demandantes. Con este mecanismo, en Paraguay

criminalizan a los líderes campesinos y a los movimientos sociales:

“La criminalización de los movimientos sociales empieza entonces con el no-reconocimiento del Estado respecto a la legitimidad de sus reivindicaciones, y viene estrechamente unida a una campaña de descalificación y de acusaciones que poco o nada tienen que ver con la realidad. Las acusaciones se desarrollan directamente contra el movimiento o uno de sus líderes, presentándolo como un verdadero peligro contra la sociedad toda. De esta manera, pretenden justificar ante la opinión pública, el uso indiscriminado de la fuerza contra las organizaciones sociales” (Palau, 2009, p. 39).

Método y técnica de investigación

224

Para poder comprender la relación entre el discurso y la reproducción del poder social, Van Dijk (1999) desglosa minuciosamente los niveles micro y macro del orden social. En un nivel de análisis micro se encuentran la interacción verbal, el uso del lenguaje, el discurso y la comunicación; por su lado, el macro nivel abarca el poder, la dominación y la desigualdad entre grupos sociales.

La propuesta de investigación se centra en el análisis y estudio de los textos periodísticos publicados en el Diario ABC Color sobre el caso de las movilizaciones campesinas de noviembre del 2020.

El enfoque metodológico es cualitativo, consistente en el análisis de las publicaciones del Diario ABC Color, centrada en la versiones impresa y digital del mismo y focalizado en el mes de noviembre del 2020, momento en que se produce, en

plena pandemia de la COVID – 19, una movilización campesina con demandas que buscan orientar recursos del Estado hacia el sector campesino, fuertemente golpeado por la pandemia, por su condición de vulnerabilidad.

El levantamiento de datos fue realizado llevando en cuenta los siguientes procedimientos:

- a) Selección de textos relacionados directa e indirectamente con las demandas de las organizaciones campesinas en el mes de noviembre del 2020.
- b) Selección de textos relacionados al contexto social, político y fundamentalmente económico en el cual se da este hecho.

225

El levantamiento de datos relacionados directamente con el caso de las movilizaciones campesinas se orienta a la construcción de matrices semánticas de forma a identificar en el texto calificativos atribuidos al sector campesino sea por otros sectores o por el propio medio impreso investigado.

Al mismo tiempo estas matrices semánticas buscan asociar intereses compartidos por el medio y las autoridades de turno en el sentido de estigmatizar y criminalizar las luchas sociales del campesinado paraguayo. A partir de la construcción de estas matrices semánticas asociadas a palabras/conceptos como piqueteros, haraganes y otras, la investigación buscó descifrar las perspectivas insertas en cada una de estas matrices.

Se definió la tendencia de la redacción de las notas periodísticas en el tratamiento de temas referentes al sector campesino de noviembre de 2020, así como el tratamiento de las demandas de otros sectores del empresariado rural del

país, para ubicarla en posiciones, sean estas positivas, negativas o neutras, para determinar si se evidencian intencionalidades del medio periodístico. Esto teniendo como referencia que la noticia como género informativo no debe admitir opinión ni carga valorativa en su redacción.

Análisis e interpretación de resultados

En Paraguay existen al menos 5 medios de comunicación impresos y digitales a los que se los considera de gran alcance; por su trayectoria, cantidad de tiradas por día y la cantidad de lectores; estos son los diarios Última Hora, ABC Color, Crónica, Popular y La Nación. El diario ABC Color forma parte de uno de los periódicos activos de mayor trayectoria del país. De acuerdo con Rojas (2009), la fundación del diario ABC Color contó con la simpatía del entonces presidente, Alfredo Stroessner, el 8 de agosto de 1967, bajo la propiedad de Aldo Zuccolillo (1929 – 2020). A su vez, el diario fue clausurado el 22 de marzo de 1984 luego de romper relaciones con el gobierno, y 5 años después, el 22 de marzo de 1989, reinició sus ediciones.

ABC Color aglutina entre sus medios a Radio Cardinal AM y ABC TV, además de ABC Digital. Los diarios ABC Color y Última Hora, son los diarios que más influencia han marcado en la agenda política y social del Paraguay (Orué, 2015, p. 11). Estos medios constituyen un conglomerado nacional que tienen radios en los diales AM y FM como también canales de televisión. Las publicaciones de estos medios tienen el efecto “framing” o encuadre que se caracteriza por la capacidad de generar esquemas de interpretaciones y conclusiones en el lector según la forma de presentación de la información (Peris, 2020). En decir de Rojas (2009) “ABC Color es el medio más influyente del país. Tiene la capacidad de instalar

en el debate público ciertos temas, de promover candidatos o de destituir autoridades” (pp. 91).

Además de constituirse un conglomerado nacional, el propietario de ABC Color concentrada numerosas empresas, en ese sentido, el posicionamiento del diario no podría contradecir a los intereses del sector económico dominante del país, sólo a modo de ilustración se pueden mencionar las siguientes empresas de diversos rubros en lo que incursiona el empresario, que también incluye inmobiliarias:

“Entre las empresas de Aldo Zuccolillo, propietario de ABC Color, podemos mencionar: Inmobiliaria del Este (con 24 agencias en todo el país, probablemente la más grande inmobiliaria del Paraguay); Financiera Atlas; Constructora Atlas (con por lo menos 15 torres construidas en Asunción y más en otras ciudades del país); Nueva Americana (centro comercial); Shopping Mariscal López (uno de los dos shopping mall más grandes de Asunción); acciones en Núcleo Personal (la segunda de las cuatro operadoras de telefonía celular en cuanto a usuarios); acciones en Tapé Ruvichá (representante de Ford y New Holland); Tabacalera Pety; Editorial Gráfica Mercurio” (Rojas, 2009, p. 90).

Además de ser un actor importante de la élite económica del país, Zuccolillo está estrechamente vinculado, específicamente al sector del agronegocio en el Paraguay. Al respecto, Rojas (2009) presenta algunas relaciones del grupo Zuccolillo con las empresas multinacionales con presencia importante en nuestro país:

“Se puede comenzar mencionando que Aldo Zuccolillo, propietario de ABC Color, está casado con Graciela Pappalardo, hija del fundador de Tapé Ruvichá, don

José Pappalardo. Actualmente Graciela posee acciones en Tapé Ruvichá S.A.E.C.A., como el resto de su familia que es propietaria de la empresa. Tapé Ruvichá importa y representa maquinaria agrícola New Holland y Ford, y sus implementos” (Rojas, 2009, p. 91).

Teniendo en cuenta el aspecto propiamente ideológico, Rojas (2009) indica que el posicionamiento histórico e ideológico del medio ABC Color se ha inclinado hacia la defensa de las dictaduras latinoamericanas y las luchas anticomunistas del siglo pasado:

Una revisión histórica del posicionamiento ideológico de ABC nos dirá que el mismo ha sido férreo defensor de las dictaduras latinoamericanas; alineado la mayor parte del tiempo con el dictador Stroessner, ha financiado incluso encuentros de la Liga Mundial Anticomunista según consta en los Archivos del Terror de Paraguay (Rojas, 2009, p. 91).

228

La noticia como género periodístico. La objetividad como criterio fundamental

Considerando el género informativo, que en este caso es la noticia, en el ejercicio del periodismo, el proceso de elaboración de la noticia debe superar el filtro de la subjetividad, es decir, necesariamente debe ajustarse a criterios de objetividad. Por la naturaleza del género periodístico, la noticia no debe contener calificativos ni opiniones del redactor. Por supuesto que el redactor es una persona y de alguna manera influyen las subjetividades de la misma en el momento de redactar, la cual debe intentar neutralizarse en la medida de lo posible:

“La objetividad informativa es, por tanto, exigible en la noticia. Resulta por consecuencia, condenable todo aquello que suponga introducción de elementos subjetivos en la captación o en la comunicación de los hechos: engaño, simulación, deformación, manipulación, retorsión, sensacionalismo, fabulación, disimulo, secreto, silencio, reserva, etc.” (Martínez, 1998, pp. 71-72).

Según los autores Leñero y Marín (1986) la noticia es la información de un hecho, la materia prima del periodismo. Es el género fundamental, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo. En la noticia no se dan opiniones, sino que se informa del hecho y nada más, el periodista no debe calificar lo que informa. La noticia debe ser un escrito veraz, oportuno y objetivo (Leñero y Marín, 1986). Si bien las noticias son redactadas por una persona, representa al medio ABC Color, del cual es miembro, entonces prevalece la ideología del grupo mediático al que pertenece. Según Van Dijk, el grupo actúa a través de sus miembros (Van Dijk, 1999: 25).

A su vez, en las editoriales se emiten opiniones concretas suscitadas por un tema de actualidad. Leñero y Marín (1986) señalan que se trata de la postura o política de la empresa informativa sobre un tema de interés colectivo, este texto no tiene firma de periodistas, ya que la redacción es responsabilidad del medio de comunicación que emite, que ciertamente señala la postura política e ideológica del medio en cuestión.

Para llevar a cabo el análisis del discurso periodístico del diario ABC Color, las noticias han sido clasificadas en favorables, desfavorables y neutras, de acuerdo al tratamiento dado a las informaciones referentes a las

protestas campesinas de noviembre de 2020. Se ha considerado como noticia favorable a aquellas que reflejan las necesidades del campesinado, y demuestran que los pedidos son justos y corresponden a los mismos como ciudadanos, informando desde el contexto sociopolítico y los antecedentes que llevan a los campesinos a realizar las marchas. Por su lado, las noticias desfavorables son las que ponen en duda la veracidad del discurso campesino e incentivan a la ira y enojo en contra de quienes protestan. Son neutras aquellas noticias que informan sin evidenciar una postura a favor ni en contra de la información que se emite.

El editorial forma parte del género opinativo y es exclusiva responsabilidad del medio, ya que no lleva firma del redactor. Es precisamente por eso que permite identificar la postura que tiene el medio sobre ciertas cuestiones, en este caso, la posición del diario ABC Color sobre las demandas del sector campesino.

230

Al formar parte del género opinativo, es totalmente válido que en la construcción textual se encuentren adjetivos y juicios de valor sobre los hechos. En su línea editorial, ABC Color deja en claro su oposición a las demandas campesinas, considerando a la movilización como una estrategia de chantaje para obtener dinero del Estado. En el relato de los hechos, ABC Color no duda en agregar adjetivos que descalifican a la protesta campesina. En este contexto se construye la imagen de un campesino violento, codicioso. Parte de la siguiente editorial ilustra la posición del medio estudiado:

Imagen 1. Editorial de ejemplo, ABC Color

Piqueteros chantajistas

*Como todos los años, organizaciones “campesinas” lideradas por dueños de costosos vehículos **lograrán su cometido de arrancar dinero público a los poderes del Estado, violando la ley y los derechos de terceros.** En 2019 exigieron diez millones de dólares y la condonación de deudas, alegando la grave situación económica de 51.000 familias de agricultores. Esta vez invocaron a 55.000 afectadas por el coronavirus, la sequía y otros factores climáticos **para quedarse con parte de 25 millones de dólares del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, previstos para la infraestructura vial y financiados con la emisión de bonos, a ser reasignados al de Agricultura y Ganadería (MAG) a favor de “programas de asistencia a pequeños productores de la agricultura familiar”.*

representan a la enorme mayoría de la población, aunque se hayan presentado bajo los impresionantes nombres de Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) y Articulación Campesina, Indígena y Popular.

*El Presidente de la República y los congresistas quieren sacárselos de encima cuanto antes, aunque ello conlleve alterar las políticas públicas ya establecidas. Si han adquirido el hábito de bajarse los pantalones ante la extorsión, en perjuicio del bien común, **la ciudadanía puede tener la certeza de que el próximo año se repetirá esta indignante historia**, por el motivo que fuere, pese a la triste experiencia hecha pública más de una vez de que los enormes “tocos” de dinero que consiguieron no fueron a parar a los proyectos asignados para el efecto, sino a los bolsillos de ciertos*

(Fuente: ABC Color, 16 de noviembre, 2020. Versión impresa y digital)

Al indagar en las publicaciones noticiosas del diario sobre las movilizaciones campesinas de noviembre de 2020, se puede observar en ellas proposiciones subjetivas que coinciden con la línea editorial o pensamiento del medio. La postura del medio incide directamente en la construcción de la noticia y excluye el criterio de objetividad que debe prevalecer en esta redacción.

Imagen 2. Tapa de Diario ABC Color del 12/11/2020

BLOQUEAN MICROCENTRO PARA QUE SE LES TRANSFIERA DINERO

Dirigentes “campesinos” quieren US\$ 15 millones

- Son la “Coordinadora Nacional Intersectorial” y la “Articulación Campesina, Indígena y Popular”
- No son muchos, pero forman piquetes en las bocacalles para crear caos en el microcentro
- Cuestionados líderes pretenden transferencia directa de US\$ 15 millones a esas organizaciones
- Además, otros US\$ 15 millones para programas de asistencia a través de “llamados” (concursos)

Págs. 14 y 20



Asunción Año 54 | 68 páginas
Paraguay N° 17.535 | G. 6.000 www.abc.com.py

EDITORIAL

Un entreguista en Industria y Comercio. No pudo ser que en casi ocho millones de habitantes el Presidente del Paraguay no encuentre profesionales paraguayos y paraguayas leales, capaces, íntegros, de intachable conducta y renovados compromisos, aptos para ocupar cargos en su gabinete. La decisión de volver a nombrar como ministro de Industria y Comercio a Luis Castiglioni, quien fracasó como ministro de Relaciones Exteriores no solo es inaceptable, sino que indigna: es una afrenta para la ciudadanía instalar de nuevo en un alto cargo a quien fue parte del engrasador que casi

(Fuente: ABC Color, 12 de noviembre del 2020)

Desde la presentación de la noticia en la tapa del diario, el medio asume que los manifestantes son pocos y que forman piquetes solamente para crear caos, y no como forma de protesta ante el incumplimiento del acuerdo con el gobierno. Esto puede leerse en la siguiente imagen, que es tapa de diario:

232

Imagen 3. Nota de ABC Color

14 ■ abc

ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS

RECLAMAN US\$ 30 MILLONES, LA MITAD EN FORMA URGENTE

Campesinos piden fondo multimillonario al Estado

La Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) y la Articulación Campesina, Indígena y Popular piden una ayuda de US\$ 30 millones para sus organizaciones, la mitad en forma urgente y el resto por medio de "llamados".



Reunión realizada ayer a las 16:00, por Belarmino Balbuena, tras haber conversado con autoridades del Ejecutivo y del Congreso.

"Lo que necesitamos es un fondo de 30 millones de dólares para un plan de emergencia; la mitad de eso debe ser destinado a la medida de emergencia, a las organizaciones firmantes, y el resto en forma de llamados" (concursos), señaló ayer por la tarde el dirigente Belarmino Balbuena, al ser preguntado sobre el reclamo principal.

Propuso que el Ministerio de Hacienda vaya buscando por escala los aportes en el presupuesto hasta completar todo lo peticionado.

Anunció que hoy nuevamente harán "un ejercicio de movilización" por el centro de Asunción, pero que "ojalá se solucione rápido porque la gente está incómoda en este

lugar, no tenemos ninguna atención del Ministerio de Salud a pesar de haber pedido por nota remedios y tapabocas, pero ninguna cosa nos dio el Gobierno", expresó.

Respecto a las negociaciones realizadas ayer, dijo que el ministro del Interior, Euclides Acevedo encaminó una reunión con el vicepresidente de la República, Hugo Velázquez, quien durante las conversaciones dijo llanamente que nada sabía de la movilización ni de sus reclamos.

Posteriormente, Balbuena, junto con el dirigente Jorge Galeano, se trasladaron al Congreso Nacional, donde se reunieron con los

parlamentarios José Ledesma y Esperanza Martínez.

"Desde el Congreso se hizo un llamado al viceministro de Hacienda para el planteamiento del Plan de Emergencia, para que se puedan usar los fondos propios de dicha cartera de Estado. Lo que se logró es el compromiso de una reunión mañana (por hoy) para las 8:00, con el ministro de Hacienda y el ministro de Agricultura", informó.

Para contextualizar los reclamos, manifestó que el problema causado por la pandemia dejó una mayor crisis en el campo, a lo que se sumaron las consecuencias de la sequía.

"Tuvimos nueve meses de

sequía, tres veces la gente sembró y las tres veces se perdieron los cultivos. Por eso, la gente necesita insumos, preparación de suelo, cal agrícola, tractores y herramientas menores y una asistencia alimentaria para la gente, por un tiempo por lo menos, hasta que se puedan producir nuevamente los rubros", expresó el activista del sector rural.

Acercado al acuerdo firmado a mediados del mes pasado, dijo que el presidente del Congreso, Oscar Salomón, quien fue el organizador de la reunión de los tres poderes en la oportunidad pasada, está en Europa, y que cuando regrese se reactivará la mesa de trabajo.

(Fuente: ABC Color, 12 de noviembre del 2020)

Teniendo el control sobre el discurso, manipular la información que llega a los lectores resulta fácil, así a través de repeticiones de discursos negativos que atentan contra las demandas campesinas, se construyen modelos mentales en el imaginario público. De este modo, el término campesino se relaciona con un ser violento, ya que es lo que se ha repetido siempre en las noticias. Los modelos mentales son lo que un lector puede asociar al leer algo, con hechos similares que ya ha pasado antes por su mente.

La siguiente noticia presenta a los manifestantes como causantes del caos en el tránsito capitalino. Además, menciona que una cantidad elevada de trabajadores se vieron perjudicados a causa de la protesta:

Imagen 4. Nota de ejemplo 2, ABC Color

20 ■ abc

LOCALES

MANIFESTANTES SE MOSTRARON VIOLENTOS

Marcha campesina generó caos y enervó a conductores

Debido a la marcha campesina, cientos de trabajadores llegaron tarde a sus oficinas, debieron gastar más en combustible e incluso recibieron maltratos de parte de los manifestantes. El desorden reinó ayer en el tránsito asunceno.

Los bocinazos comenzaron desde varias cuadras antes de llegar al microcentro asunceno. La fila se formaba debido a que seis cuadras de la calle Yegros fue tomada por los manifestantes del sector campesino desde tempranas horas. Asimismo, cerraron otras arterias de forma temporal y aleatoria perjudicando a los comercios.

Los conductores que venían de otras ciudades del área metropolitana tuvieron que esperar largas horas para llegar a destino y en varios casos buscaban alternativas, porque las vías estaban colapsadas.

Prácticamente todos se vieron obligados a desviar y más de uno a dejar su vehículo muy lejos de su trabajo. Se vio a varios oficinistas caminando con sus maletines, mujeres con tacos y carpetas en mano.

Intentando encontrar una vía, los automovilistas colapsaron Independencia Nacional.



Largas filas se formaban antes de la calle Yegros. La mayoría intentaba llegar a su trabajo.

a sus autos. Pese a que la Policía Nacional estaba cerca, no actuó en ningún caso. Tampoco ningún fiscal intervino para proteger el derecho a la libre circulación, puesto que las marchas se deben hacer respetando el mismo.

Varios campesinos gritaron a quienes le reclamaban por el paso, que los oficinistas no eran trabajadores, que eran haraganes, que solo los trabajadores podían pasar por esa calle, lo que enfurecía a quienes intentaban llegar a las instituciones públicas.

También motocicletas a contramano y autos en doble fila.

Algunos automovilistas, ciclistas y conductores de moto intentaron pasar por el lugar en donde estaban los manifestantes, pero estos le cerraron el paso, incluso amenazaron, gritaron y agredieron verbalmente. A quienes tenían estacionados sus vehículos en Yegros no les permitieron siquiera ingresar

(Fuente: ABC Color, 12 de noviembre del 2020)

En la siguiente editorial pueden leerse afirmaciones sumamente violentas hacia el sector campesino, tales como: “desvergonzadas demandas, no cuesta nada ser generoso con el dinero ajeno, los dirigentes “campesinos” arrancan al Estado recurriendo a la extorsión, crear todo tipo de molestias

a los peatones, a los conductores y a los comerciantes, cabe preguntarse en qué momento trabajan en sus chacras”.

Van Dijk (1999) refiere que “si tal control discursivo sobre modelos mentales de los receptores es utilizado en beneficio de los hablantes o escritores, y en contra de los intereses de los receptores, nos encontramos frente a un abuso de poder discursivo llamado, usualmente, manipulación” (Van Dijk, 1999: 211).

Imagen 5. Editorial de ejemplo 2, ABC Color

Son muchos los parásitos que viven del sudor ajeno

Es inaudito que nuestros políticos hablen de los nocivos efectos del asistencialismo estatal. **Están habituados, más bien, a fomentarlo para congraciarse con la gente, exhibiendo así una gran “sensibilidad social”.** Hasta se diría que les conviene que haya personas carenciadas, pues sus penurias les permiten aparecer como grandes benefactores y esperar que su buen corazón sea retribuido en las urnas. **El “pobrisimo”, el “aichejáranga”, es un gran negocio para ellos.** Como nada cuesta ser generoso con el dinero ajeno y hasta resulta bastante rentable, los políticos compiten en echar mano al Presupuesto para “quedar bien” con el pueblo, sobre todo en tiempos de pandemia y de elecciones.

Por eso, resulta llamativo que el presidente de la República, **Mario Abdo Benítez**, haya decidido manifestarse, en un reciente acto de inauguración de obras en Quisquihó, **contra los “populistas” que piden que se extienda el subsidio para el pago del consumo de energía eléctrica.** Preguntó de dónde saldría el dinero para financiarlo, cuestión esta que puede plantearse con respecto a los auxilios económicos en general. Una respuesta sería que **del bolsillo de los contribuyentes de hoy y de mañana**, previo aumento de la deuda pública e incluso de la carga impositiva. También se podrían obtener fondos apelando a la **emisión monetaria inorgánica y aceptando la inflación resultante** que afectará, principalmente, a los asalariados. O bien –aunque esta parezca una guerra imposible de ganar– **atenuando al menos la corrupción galopante o suprimiendo decenas de miles de cargos públicos.** La verdad es que ningún subsidio sale gratis y

sus pagos con la promesa de un nuevo toco monetario. Pero no pasaron ni dos semanas y ya están de regreso a la capital, al punto de que cabe preguntar en qué momento trabajan en sus chacras. **Y puede afirmarse, con toda seguridad, que en 2021 repetirán sus marchas y exigencias.**

Como ocurre también con la ayuda monetaria regular para los pescadores, **aquí también aparecen los avivados de siempre, que defraudan al fisco haciéndose pasar por receptores legítimos del socorro pecuario.** Un caso especial es el de la **subvención a los empresarios del transporte público**, para abaratar el precio del pasaje a los usuarios de la Gran Asunción, **a costa de todo el país: también en este caso se defrauda bastante.**

Aunque no se incurra en corruptelas, el subsidio en sí mismo afecta, tarde o temprano, tanto al contribuyente como a la cultura del trabajo. Excepto en circunstancias extraordinarias, quien extiende la mano para que “papá” Estado le entregue algo no se destaca por su autoestima. En el mejor de los casos, **el paternalismo degrada al ciudadano a la condición del súbdito que debe agradecer lo que el señor tenga a bien dispensarle; en el peor, lo convierte en una especie de parásito que vive del sudor ajeno.** Es que, a la larga, el subsidio no solo puede tener graves consecuencias para la economía nacional, sino también para la moral pública. Quizá no sea excesivo suponer que las recurrentes crisis de la Argentina tengan que ver también con el rampante populismo de los “planes”, que no sirven para liberar de la pobreza, sino más bien para reforzarla.

236

(Fuente: ABC Color, 24 de noviembre de 2020. Editorial impresa y digital)

La postura de ABC Color sube tono cuando se aproxima la fecha en el que el Parlamento tendrá como orden del día el tratamiento del Presupuesto General de la Nación, buscando incidir también en las decisiones políticas, tal como puede

notarse en la siguiente tapa de diario, que además da cuenta de la importancia que le otorga el medio al hecho noticioso:

Imagen 6. Tapa de Diario ABC Color del 25/11/2020

EN CUATRO AÑOS SE LLEVARON G. 35.000 MILLONES Y VAN POR MÁS

El gran negocio de los piqueteros en Asunción

- Reciben transferencias directas desde que en 2016 bloquearon microcentro durante 23 días
- Ya llevaron G. 35.000 millones y ahora quieren US\$ 12 millones del plan "Napu'a Paraguay"
- Son organizaciones que se hacen llamar campesinas, pero cuya representatividad es dudosa
- Hoy volverán a aplicar táctica de hacer piquetes en bocacalles para generar caos en el tránsito



EDITORIAL

Presión a funcionarios por cumplir con su deber. La Comisión de Hacienda del Senado aprobó un proyecto de ley que permite (limitada) la exención de la Contribución Explotadora, que los piqueteros que se aglutinan a la salida de la participación en los clubes de los miembros de la SET, de Adelman y de INEC. Se cuestiona, los miembros de la SET solicitaron a sus aliados a realizar su compromiso y a pagar a la Cámara Alta para que se sancione con los manifestantes, quienes hoy continúan con el corte de tránsito. La raíz de la participación en los clubes de quienes, desde el 2016, se aglutinan sobre el club en la intersección, siempre con el propósito de generar caos en la zona. Muchos otros manifestantes también fueron recibidos, pero su presencia no se relaciona con el tema. Se les espera que los siguientes días se les aplique el protocolo de contingencia establecido por el Estado para el caso. Pág. 10

INDICE

Política	2
Deportes	10
Economía	11
Internacional	26
Entretenimiento	26
Opinión	26
Arte y Cultura	26
Historia	26
Crónica	26
Opinión	26
Opinión	26
Opinión	26

EL TIEMPO

Se pronostica clima con variaciones de temperatura y viento moderado de noreste.

26° MIN. 40° MAX.

COTIZACIONES

	Último
USD	6.950 7.000
EUR	1.050 1.050
GBP	1.200 1.300
JPY	42 52



Piqueteros se preparan desde ayer para ocupar las esquinas de microcentro de Asunción. No son muchos, pero suficientes para interrumpir tránsito y comercio.

EXTORSIÓN
Ratifican que Oviedo Matto pidió US\$ 10 mil a fiscal
Pág. 4

"CAJA CHICA" DE BINACIONALES
Con uñas y dientes Ejecutivo se aferra a "fondos sociales"
Pág. 2

Hoy el Senado trata el Presupuesto 2021
Pág. 11
Cae "Papo" Morales, envuelto en homicidio
Pág. 24

(Fuente: ABC Color, 25 de noviembre, 2020)

En la siguiente tapa de diario el medio enfatiza en montos de dinero recibidos con anterioridad. La noticia aparece en la página 14 del diario, en la sección de economía, energía y

negocios, lado izquierdo. Utilizan términos como radicalizadas, lo que claramente criminaliza al sector, negando que la manifestación sea pacífica:

Imagen 7. Nota de ejemplo 3, ABC Color

DOCE ORGANIZACIONES RADICALIZADAS YA RECIBIERON G. 34.655 MILLONES EN CUATRO AÑOS

Acostumbrados a recibir dinero, se hicieron piqueteros por más cantidad

Los adherentes de la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) ya se acostumbraron a exigir cada año millonarios fondos del Estado. Desde el año 2016 recibieron G. 34.655 millones. Ahora se volvieron piqueteros porque quieren más cantidad, parte de US\$ 25 millones (G. 175.000 millones).

La Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) y la Articulación Campesina, Indígena y Popular (ACIP) resistieron ayer, por tercera vez en el año, una movilización por las calles céntricas de Asunción que incluye bloques en varias zonas, para exigir la aprobación de un proyecto de ley que les permita acceder a más ingresos de fondos públicos.

La movilización pretende que se convierta en ley la reasignación de unos US\$ 25 millones previstos para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), que eran para obras (parte de unos US\$ 57 millones), para ser utilizados en programas de asistencia a pequeños productores de la agricultura familiar campesina.

Las referidas organizaciones exigen que los US\$ 25.000.000, que ya se encuentran presupuestados, en el MAG, más un fondo de

US\$ 3.000.000, con el cual en total se tienen US\$ 30.000.000, sean ejecutados de acuerdo a sus "planes", en un 50% con entregas directas y el resto con distribución de insumos, productos, equipos y maquinarias, según explican sus dirigentes.

Los líderes más destacados de la presente movilización son Jorge Galeano y Belarmino Balbuena.

El reclamo de la CNI incluye otros nueve puntos relacionados con deudas particulares antiguas que poseen muchos de sus adherentes, algunas de las cuales ya están judicializadas.

Por ejemplo, exigen que el Banco Central del Paraguay emita una resolución que regule el funcionamiento de las agencias de cobranzas y se trabaje sobre el reordenamiento de deudas de la agricultura familiar campesina e indígena, tanto el capital como los intereses y

ORGANIZACIÓN	2016	2017	2019	2020	Total
COOCC	71.400.000	197.948.300	455.553.200		724.901.200
OWFCO	538.085.000	1.491.816.000	1.198.904.022	27.822.000	3.256.427.022
Comité Nac. Agri. Fam. Campesino		25.599.300	2.665.300		28.264.000
Coord. Igualdad de Oport. San Pedro	1.048.977.041	3.071.430.000	506.000.140	622.071.900	5.248.479.081
Coord. Reg. Carreteras	53.000.000	2.212.853.000	540.925.500	20.198.000	2.826.976.500
MAP	1.160.487.200	4.149.475.000	718.423.500	167.586.000	6.195.971.700
MCNOC	132.706.000	2.066.885.800	688.315.078	35.989.250	2.933.896.928
ONAI		750.000			750.000
ONCA	1.121.260.000	4.006.123.300	1.016.936.096		6.144.319.396
Paraguay Fome Mba'e	2.313.000	412.283.000	17.190.147		431.786.147
UCN	132.000.000	268.748.400	31.166.000		431.915.000
(en blanco)	871.754.041	3.081.630.450	2.422.510.009	256.285.000	6.432.179.500
Total general	4.931.982.282	20.985.541.450	7.608.609.292	1.129.792.190	34.655.865.174

demás cargas financieras.

Otros pedidos de los movilizados se relacionan con reforma agraria, construcción de viviendas populares, créditos, tierras en poder de criminales, etc.

Mucho dinero recibido

Según los registros oficiales, los doce grupos que componen la CNI recibieron millonarios caudales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde hace cuatro años. Así, en el 2016 se les entregaron G. 4.931

millones; en el 2017 G. 20.985 millones; en el 2019 G. 7.608 millones y en el presente año G. 1.129 millones, totalizando G. 34.655 millones, según registros de la cartera de Agricultura. Esto no incluye la ayuda o transferencia por parte de otros organismos del Estado, como el Indet y otros.

La diferencia en la presente marcha es que el Poder Ejecutivo rápidamente se "rindió" a los reclamos de la CNI y la definición está en poder de los diputados.

Proyecto de ley tiene media sanción

La organización "Unidad Campesina Indígena y Popular", integrada por la Coordinadora Nacional Intersectorial y la Articulación Campesina, Indígena y Popular, realizó su primera protesta el 12 de octubre de este año y rápidamente, en dos días, logró que autoridades del Ejecutivo y del Legislativo le firmen un documento en el que aceptan sus exigencias, que contemplan 10 puntos. Entre ellos se encuentra impulsar el proyecto de ley para redireccionar hacia ellos la ejecución de unos US\$ 25 millones, que prevendrán de más endeudamiento. El plan no figura en el orden del día de hoy en Diputados.

238

(Fuente: ABC Color, 25 de noviembre de 2020)

La intencionalidad de ABC Color es muy expresa al invocar la falta de represión policial a los manifestantes, señalando la "pasividad de la Policía". En el último párrafo de esta noticia, el medio sostiene que parecía que la policía apoyaba la marcha al no liberar el tránsito. La noticia aparece en la página 14 del diario, en la sección de economía, energía y negocios, lado izquierdo.

Imagen 8. Nota de ejemplo 4, ABC Color

Sufrido tráfico ante el bloqueo de las calles



Los policías se dedicaron a apoyar a los piqueteros antes que garantizar el tránsito.

La marcha campesina realizada ayer afectó fuertemente el tránsito en el microcentro capitalino. Los conductores se vieron obligados a esperar en largas filas de vehículos y realizar desvíos.

Esto también afectó a los comerciantes del microcentro, los cuales se vieron afectados porque la gente no pudo acudir a sus locales a realizar compras.

Al respecto, Blas Sosa, director de la Policía Municipal de Tránsito de Asunción (PMT), reconoció que

mucho no pueden hacer para evitar la congestión ya que los labriegos no tienen una hoja de ruta definida y eso complica la prevención.

Expresó que "lo ideal" es planificar el trayecto de la marcha para evitar la congestión en el tránsito, pero señaló que "esta gente es impredecible. No hay un límite, nadie le pone límites, nadie le pone rutas, nadie le pone control", lamentó, al tiempo de reprochar la pasividad con que la Policía

permitió, por ejemplo, el ingreso de camiones de gran porte al microcentro, una cuestión que está prohibida, explicó.

"Algunos escuchan radio, buscan otra cosa y no buscan información. La gente empieza a poner de la rabia, impotencia, por el desorden



Un agente de tránsito municipal trató de ordenar el paso de los vehículos.

en el que está metido. No podemos prometer solucionar el tema, porque en condiciones normales se genera caos; si hay bloqueos es mucho más difícil", manifestó Sosa.

Sosa reiteró que es la Policía la que debe establecer los límites de la marcha y

agregó que, en su opinión, es la Fiscalía la que debe actuar de oficio para remolcar los camiones de las zonas prohibidas.

"Para toda la ciudad, en un turno, tenemos 100 agentes. Haremos lo mejor que podamos para tratar de suavizar lo que pueda ocurrir", con-

cluyó Sosa.

Se vio a varios agentes de la PMT dirigiendo el tránsito en varias bocacalles. Por su parte, la Policía Nacional resguardó algunas partes y en otros puntos simplemente parecían que apoyaban la marcha porque no se animaba a habilitar el tránsito.

(Fuente: ABC Color, 25 de noviembre del 2020)

Si bien ha sido ardua la campaña de ABC Color, se ha aprobado con modificaciones el Presupuesto General de Gastos de la Nación, situación que ha merecido los siguientes comentarios del diario: "ante la pasiva mirada de quienes de quienes visten el uniforme policial, los piqueteros violan las normas de tránsito, cercenan el derecho el derecho de libre circulación, ejercen extorsión y amenazas sobre terceros e incurrir en el más desembozado ejercicio de la violencia contra inocentes que, paradójicamente, pagan a una Policía para que los proteja justamente de este tipo de cosas, solo para confirmar que la Policía apoya a los piqueteros" (ABC Color, 25 de noviembre del 2020). La campaña de criminalización contra los medios es abierta:

Imagen 9. Editorial de ejemplo 3, ABC Color

Premian a violentos piqueteros, pero reprimen a honestos y peregrinantes

Dos organizaciones principales, la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) y Articulación Campesina, Indígena y Popular (ACIP), y varias secundarias, agrupadas a su vez en la Unidad Campesina, Indígena y Popular, se congregaron en el centro histórico de Asunción, asiento de los Poderes públicos, para arrancar por la fuerza el usufructo discrecional de 25 millones de dólares al Congreso, pues ya tenían el beneplácito del Poder Ejecutivo.

Sí, por la fuerza. Los cabecillas de ambas organizaciones articulan sus “manifestaciones” sobre la idea del “piquete”, un grupo de militantes con órdenes de cercenar con violencia derechos de terceros, que importaron de la Argentina los militantes colorados “nicanoristas” Blas Vera y Felipe Cabrera a principios del gobierno de Nicanor Duarte Frutos, copiándolos de los delincuentes “kirchneristas” (partidarios del entonces presidente argentino Néstor Kirchner) Luis D’Elia y Raúl Castells.

La mecánica de estos pillos y peajeros es simple: generan violencia para dar a los políticos que les protegen la excusa que necesitan para engañar a los contribuyentes diciendo que deben aprobar los fondos en beneficio de la paz social.

Lo mismo puede decirse del Ministerio Público, cuya ausencia en estos hechos delictivos es pública y notoria. Ninguno de los violentos directivos e integrantes de estas organizaciones está imputado, aunque los hechos que perpetran son flagrantes y repetidos.

La tristemente célebre fiscal Teresa Sosa, la que permite a los integrantes del grupo Cartes violar las normas sanitarias vigentes para todos los demás paraguayos, la que por los medios de comunicación amenaza con severidad a quienes se atreven a desafiar las medidas contra el covid-19, no aparece cuando la CNI y la ACIP violan abierta y groseramente todas las normas sanitarias.

Por mucho menos, el Ministerio Público imputó a María Esther Roa y a los líderes gastronómicos. Por mucho menos están imputados unos diez mil ciudadanos por los cargos de violar las disposiciones sanitarias.

Ni Sosa ni ningún fiscal aparecen para precautelar las normas sanitarias y para castigar la violencia. El Ministerio Público apoya con su obvia omisión a los piqueteros, en el mismo nivel en que lo hace la Policía.

Fuente: ABC Color, 26 de noviembre del 2020.

240

Si bien en este artículo no se presentan todas las noticias que tratan sobre este hecho, los seleccionados evidencian la postura ideológica del medio, que busca criminalizar a los campesinos movilizadores y a sus propias organizaciones. En la tabla siguiente se presenta la forma en que ABC Color presenta la noticia sobre el tema:

Tabla 1. Organización de una noticia sobre manifestación campesina en el Diario ABC Color

Título	Volanta	Bajada	Cuerpo	Valoraciones del medio
Acostumbrados a recibir dinero se hicieron piqueteros por más cantidad.	Doce organizaciones radicalizadas ya recibieron G. 34.655 millones en cuatro años.	No cuenta con Bajada.	Los adherentes de la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) ya se acostumbraron a exigir cada año millones de fondos del Estado. Desde el año 2016 recibieron G. 34.665 millones. Ahora se volvieron piqueteros porque quieren más cantidad, parte de US\$ 25 millones (G. 175.000 millones)	Se hacen llamar campesinos, se volvieron piqueteros porque quieren más cantidad, el Poder Ejecutivo rápidamente se “rindió” a los reclamos de la CNI.

241

Fuente: Elaboración propia a partir de las noticias del diario ABC Color (2020).

Luego de la revisión y análisis de todas las publicaciones noticiosas realizadas por el diario ABC Color durante el mes de noviembre del año 2020, tanto noticias como editoriales y tapas de diario, en los contenidos se pueden observar las siguientes apreciaciones del medio:

- a) los campesinos no son denominados como tales, sino como piqueteros y chantajistas, el diario niega la identidad de los manifestantes, señalándolos como supuestos campesinos,
- b) b) en los primeros tratamientos sobre el tema, el medio señalaba como extorsionadores a los dirigentes campesinos y luego ya a las mismas organizaciones a las cuales pertenecen,
- c) c) el medio enfatiza en que las protestas ya no son pacíficas sino violentas y que, en ese caso, tanto la Policía Nacional como el Ministerio Público deben intervenir, acusando a estas entidades de falta de acción,
- d) d) busca generar rechazo de la ciudadanía hacia el sector campesino, indicando que los mismos viven del dinero público
- e) y, por último, puede notarse que ABC Color mide la productividad campesina desde su propia lógica empresarial.

El discurso desfavorable de ABC Color puede notarse en los titulares, las volantas y bajadas de reportes de las noticias que expresan con claridad macroestructuras semánticas, es decir, son tópicos principales que se reiteraron a lo largo de la duración de la manifestación campesina.

Para concluir, cabe señalar que, en diez días, el Diario ABC Color en sus versiones impresa y digital publicó 32 noticias y editoriales sobre la movilización campesina, a continuación, se presenta una tabla que señala las posturas del medio que se evidencian en dichas publicaciones. El análisis abarca las 32 publicaciones noticiosas y editoriales que tratan sobre el tema, en las que el 81,25% de las publicaciones resultan

desfavorables para las demandas campesinas, mientras que el 6,25% son noticias favorables que explican el motivo de las marchas y los antecedentes, por otro lado, solo el 12,5% de las publicaciones son neutrales, noticias en las que no se detecta la posición del medio.

Tabla 2. Posición del diario ABC Color en el tratamiento de noticias seleccionadas

Categoría	Cantidad de publicaciones
Favorables	2
Desfavorables	26
Neutrales	4
Total	32

Conclusiones

Al analizar las publicaciones del diario ABC Color sobre el tratamiento de la información que le ha dado a los reclamos del sector campesino en el mes de noviembre del 2020, se ha observado la presencia de juicios de valor dentro de los textos noticiosos. Las subjetividades textuales demuestran que existió criminalización hacia este sector.

En términos de Van Dijk, dentro del análisis del discurso, necesariamente están implicados aspectos micro y macro sociales. Los aspectos micro sociales hacen referencia al uso del lenguaje, a la interacción verbal, la comunicación, el discurso. A su vez, el poder propiamente, la dominación y la

desigualdad social son términos que corresponden a un nivel de análisis macro, porque hacen parte de la estructura social. En un primer plano, las noticias del diario ABC Color podrían estudiarse desde el micro nivel, al ser un discurso y a su vez una comunicación de los hechos, sin embargo, la postura que toma el medio al momento de transmitir las informaciones sobre las demandas campesinas, se eleva a una dimensión de nivel macro, ya que su postura favorece a la desigualdad social y al poder dominante.

El grupo Zucolillo, dueño de ABC Color, se encuentra entre la élite dominante del país, vinculado al sector del agronegocio que maneja grandes extensiones de tierra dentro del territorio paraguayo; es ahí donde radica la necesidad de defender sus intereses y mantener su dominación.

Utiliza el poder mediático como herramienta para normalizar la desigualdad existente en cuanto a la tenencia desigual de la tierra y las demandas campesinas en consecuencia. Eso quiere decir que su poder discursivo contribuye en la reproducción de la desigualdad social. ABC Color en busca de garantizar la continuación de su hegemonía, pretende instalar en el imaginario social que las estrategias implementadas por el sector campesino para reclamar la falta de atención a sus necesidades no se ajustan al derecho de manifestación, propia de una sociedad democrática, sino más bien, violan derechos de terceros, por tanto, deben ser castigados.

Las demandas del sector campesino se materializan a través de diversos actos ya referidos. Siguiendo la línea de Van Dijk (1999), los campesinos se constituyen como contrapoder, por sus acciones críticas, y, se evidencia además que el poder no es absoluto y que el contrapoder existe y se manifiesta en situaciones de desigualdad como en el caso de Paraguay. En

esa línea, en estos análisis pueden notarse, una expresión más de la lucha de clases existente en nuestro país.

El ACD propone estudiar la producción del discurso por las elites dominantes a través del contexto social en el que se producen, y estudiarlo precisa entender que las demandas campesinas se producen en un contexto de completa negación de sus derechos de parte del Estado, que además, se constituye como el mismo perpetrador de violaciones de estos derechos, situación que lleva a las masas campesinas generar estrategias de lucha como las ocupaciones, manifestaciones, situación que al mismo tiempo convierte a ese sector en el contrapoder que amenaza los intereses del sector dominante del país.

A su vez, se puede sostener que, con este discurso de ABC Color, de desprecio y criminalización hacia el sector campesino ha generado una falta de empatía, solidaridad e insensibilidad de lectores ante los hechos de violaciones de derechos humanos perpetrados por el mismo Estado. Son mínimas las noticias publicadas por el medio cuando se producen desalojos forzosos, o temas referentes a la falta de acceso a tierra que le permita a este sector reproducir su vida, su cultura y sus actividades productivas, aun cuando la población rural sigue siendo importante en una sociedad tan agraria como la nuestra.

Es importante señalar, tal como refiere Van Dijk (1999) que el poder raramente es absoluto y eso podemos notar con las resistencias y luchas campesinas, así como con la emergencia en nuestro país de medios de comunicación alternativos a los hegemónicos que van ganando reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Referencias

Bibliográficas

- Alvarado Alcázar, A. (2020). La criminalización de la protesta social: un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, 10(1), 25-43.
<https://doi.org/10.22458/rr.v10i1.2749>
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. (2014). Informe Chokokue 1989 – 2013: El Plan Sistemático de Ejecuciones en la Lucha por el Territorio Campesino. <https://codehupy.org.py/wp-content/uploads/2013/03/INFORME-CHOKOKUE-1989-2013.pdf>
- Guereña, A. y Rojas Villagra, L. (2016). *Yvy jára: los dueños de la tierra en Paraguay*. Oxfam.
<https://www.oxfam.org/es/informes/paraguay-informe-de-distribucion-de-la-tierra>
- Kretschmer, R. (2019). Conflictos agrarios y luchas campesinas en el Paraguay. En Lucas Sablich (Eds.), *La Actualidad de la Reforma Agraria en América Latina y El Caribe* (pp. 109-128). Buenos Aires: CLACSO.
- Leñero, V. y Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. Grijalbo S. A.
- Marielle, P. Martens, J. y Sánchez, J. T. (2009). *Criminalización a la Lucha Campesina*. Fundación Rosa Luxemburgo BASE-IS.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170331052624/pdf_1241.pdf
- Martínez Albertos, J. L. (1998). *Curso general de redacción periodística*. Paraninfo Editorial.
- Mendieta, M. M. (2014). Criminalización de la pobreza en Paraguay. Exclusión social y pobreza urbana: experiencias y análisis desde el Bañado Sur (pp. 53-81). Arandurá.
<http://enfocueterritorial.org.py/wp-content/uploads/2017/05/Exclusio%CC%81n-Social-y-Pobreza-GALEANO1.pdf>

- Pereira, L. I. (2021). Los regímenes de control de territorio: el Paraguay como espacio de acumulación de capital regional (1870-2020). *Revista Novapolis*, 18, 55-57.
- Peris Castiglioni, C. A. (2020). Construcción mediática del saber de la inseguridad ciudadana en el Paraguay (2013-2018). *Revista Científica De La UCSA*, 8(3), 3-14.
<https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2021.008.03.003>
- Rodríguez, M. (2004). El capitalismo arremete: criminalización de la pobreza. *Observatorio Social de América Latina*, 14, 297-208
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v10n1/2215-2989-rup-10-01-25.pdf>
- Rojas Villagra, L. (2009). Actores del Agronegocio en Paraguay. *Diakonia BASE-IS*. pdf_1240.pdf (clacso.edu.ar)
- Van Dijk, T. A. (1990). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Paidós.
- _____. (1999). El análisis crítico del discurso.
<http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>
- _____. (2003). Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina. Gedisa.